

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1222] [10L/5100-1223] [10L/5100-1224] [10L/5100-1225] [10L/5100-1226] [10L/5100-1227] [10L/5100-1228]
[10L/5100-1229] [10L/5100-1230] [10L/5100-1231] [10L/5100-1232] [10L/5100-1233] [10L/5100-1234]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1222]

MOTIVO POR EL QUE EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO Y CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTES NO SE HA REUNIDO EN TRES AÑOS CON LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA MUJER NOMBRADA EN NOVIEMBRE DE 2019, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Isabel Urrutia de los Mozos diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presidenta del Consejo de la Mujer, órgano aprobado por la unanimidad del Parlamento de Cantabria en mayo de 2018, ha dimitido este mes de octubre ante la "falta de sensibilidad y apoyo que el Gobierno de Cantabria, concretamente el vicepresidente y la directora de igualdad han dedicado al propio consejo, a las asociaciones de mujeres y a la propia igualdad".

Un órgano que nació para la participación de las entidades que representan a las mujeres en Cantabria ha sido ninguneado por el Sr. Zuloaga durante esta legislatura y las palabras de la que fuera presidenta del Consejo de la mujer desde noviembre de 2019 (BOC 22 de noviembre) dejan muestra del resumen de lo que ha supuesto cuatro años de los socialistas al frente de la igualdad; muchas palabras y pocos hechos,

Por todo lo anterior se pregunta:

¿Por qué el vicepresidente del Gobierno de Cantabria no se ha reunido en tres años con la presidenta del Consejo de la Mujer de Cantabria nombrada en noviembre de 2019?

Santander 26 de octubre de 2022

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada Grupo Parlamentario Popular."